



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00232802- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Héctor Andrés Serjoy, DNI N° 34.818.490 al contrato de locación de obra, que fuera aprobado por RD-2020-1208-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que motiva dicha renuncia en razones particulares;

Que el informe de la Asesora Legal de la Facultad se incorpora en el expediente de referencia; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aceptar la renuncia elevada y en consecuencia rescindir el contrato de locación de obra suscripto con el Sr. Héctor Andrés Serjoy, DNI N° 34.818.490, que fuera aprobado por RD-2020-1208-E-UNC-DEC#FCE, a partir del 14 de abril de 2021.

Art. 2°.- Pase a la Secretaría de Administración a los fines de instrumentar el registro que establece la Ordenanza HCS N° 09/13.

Art. 3°.- Comuníquese, notifíquese al interesado, a las Áreas que correspondan y archívese.